

Expediente: **3931/25**

Carátula: **DOMFROCHT LAZARO C/ GARROCHO NORMA MARIA DE FATIMA Y OTROS S/ DESALOJO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**

Tipo Actuación: **INFORMES ACTUARIALES**

Fecha Depósito: **22/10/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20324124064 - DOMFROCHT, Lazaro-ACTOR

90000000000 - GARROCHO, NORMA MARIA DE FATIMA-DEMANDADO

90000000000 - ARCE GARROCHO, LUIS MARTIN-DEMANDADO

20324124064 - DOMFROCHT, DAVID-APODERADO ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3931/25



H106038773610

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: DOMFROCHT LAZARO c/ GARROCHO NORMA MARIA DE FATIMA Y OTROS S/ DESALOJO EXPTE N° 3931/25.

En fecha 15/10/2025 se recibió por mostrador del juzgado y se procedió a reservar por caja fuerte de secretaría **la siguiente documentación original:**

- Copia simple de formularios F.950, acuse recibo de DJ (Formulario F.601) y formulario F.600 en 02 fs. totales. Anexo a foja 1 obra comprobante de pago original por un monto de \$33.410 en fecha semilegible;
- Contrato de locacion original en 12 fs. celebrado en la ciudad de San Miguel de Tucuman en fecha 17 de Abril de 2024;
- Inventario original en 02 fs. de inmueble ubicado en calle Muñecas 376, Depto 4 "C";
- Actuacion notarial para certificacion de firmas original en 01 fs. serie M, n° 3625416 de fecha 19 de Noviembre de 2024;
- Certificado de deuda por expensas correspondiente a la unidad funcional n° 19 de edificio ubicado en calle Muñecas 376, piso 4 "C", por un monto total de \$408.381, fecha de expedicion: 23 de Diciembre de 2024 en la ciudad de San Miguel de Tucuman;
- Copia simple en 01 fs. de liquidacion para pago de contado emitida por Sociedad Aguas del Tucuman en fecha 24 de Septiembre de 2024, correspondiente al código de cliente 16834140;
- Copia simple en 01 fs. de volante de pago de impuesto C.I.S.I. correspondiente al padron 469810 por monto total de \$65.292,41;
- Impresion simple a color en 01 fs. de volante de pago de impuesto C.I.S.I. correspondiente al padron 469810 por un monto total de \$4838.51;

- Copia simple en 01 fs. de estado de cuenta de padrón 469810 en relacion al impuesto municipal C.I.S.I.;
- Copia fiel de Cartas Documento tramitadas por intermedio de Correo argentino codigos: CD934916334, CD934916325, CD934916317, CD322001350, CD321539709 CD311610859, en 01 fs. c/u;
- Cartas documento originales tramitadas por intermedio de Correo argentino codigos: CD934916317 y CD934916325, en 01 fs. c/u;
- Cuerpo de carta documento tramitada por intermedio de Correo Andreani codigo 4139213-0, original con sello de correo de fecha 14 de Agosto de 2024;
- 04 acuses recibo de cartas documento tramitadas por intermedio de Correo argentino codigos: CD322001350AR, CD311610859AR, CD321539709 y CD934916334;
- Escritura n° 760 del año 2018 realizada por ante Registro Notarial n° 19 consistente la misma en Poder General para Juicios en favor de David Domfrocht, original en 03. fs con carpeta. (Turno: **D-11-2025**). AAA.

Actuación firmada en fecha 21/10/2025

Certificado digital:

CN=TORRENS Guadalupe, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27224142450

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.